

Ref. Contratación: CON/2024/0104  
Ref. Ayuntamiento: 2024005367

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº 1 DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (DECLARACIÓN RESPONSABLE) Y APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y RESTO DE CRITERIOS OBJETIVOS. VALORACIÓN, CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

*Objeto del contrato: “Autorización de la instalación y explotación de una barra de bar en la caseta municipal ubicada dentro del recinto ferial con motivo de la Feria de Septiembre de Don Benito. Año 2024” (Expte. CON/2024/0104).*

*Tramitación: Ordinaria.*

*Procedimiento: Abierto.*

*Forma de adjudicación: Valoración de la mejor proposición económica, con varios criterios objetivos de adjudicación.*

*Canon o tipo de licitación: 2.000,00 euros.*

*Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Don Benito.*

*Hora y fecha: Siendo las diez horas y cinco minutos del día 15 de julio de 2024.*

Bajo la presidencia de la Sra. Pozo Beltrán, se reúne la Mesa de Contratación, con la siguiente composición:

*Presidenta: D<sup>a</sup>. Mercedes Pozo Beltrán.*

*Vocales:*

*\* D. Luis Ángel Martín Peyró.*


*\* D<sup>a</sup>. Guiomar Jimeno Arroba.*

*Secretario de la Mesa: D. Luis Ángel Martín Peyró.*

*Asisten, igualmente, el trabajador municipal, D. José María Morcillo Martín-Pero, como asesor técnico de la Mesa, así como D. Alberto Javier Espinar Sánchez-Miranda y D. Raúl Lorenzo del Forcallo, adscritos al Dpto. de Contratación municipal. Los representantes de los licitadores participantes asisten a la Sesión, pero acceden a la Sala de Juntas en el momento que se procede a la apertura de los sobres nº 2 de proposición económica y resto de criterios objetivos, así como a la valoración, clasificación y propuesta de adjudicación.*

Según consta en el Libro de Registro de Plicas custodiado en el Departamento del Registro General del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, las empresas participantes han sido las siguientes:

- 1.- María de las Cruces Barjola Gómez-Valadés, habiendo presentado su oferta el 24-06-2024, a las 10:09 horas.
- 2.- Antonio García Calderón, habiendo presentado su oferta el 01-07-2024, a las 14:07 horas.
- 3.- María Desiré Moraga Martín, habiendo presentado su oferta el 01-07-2024, a las 14:12 horas.
- 4.- Polo Opuesto Gastronómico, S.L., habiendo presentado su oferta el 04-07-2024, a las 13:56 horas.
- 5.- Restauraciones Disan, S.L., habiendo presentado su oferta el 04-07-2024, a las 13:58 horas.

<b>Firmado por:</b>	LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaria <a href="#">Ver firma</a> MERCEDES POZO BELTRÁN - Concejala/a en Contratacion <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 15-07-2024 15:33:34 Fecha: 16-07-2024 11:04:56	
Nº expediente administrativo: 2024-005367 Código Seguro de Verificación (CSV): 3B08DEB225BFEBDE5F12D7AC5B64D57F Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/3B08DEB225BFEBDE5F12D7AC5B64D57F">https://sede.donbenito.es/publico/documento/3B08DEB225BFEBDE5F12D7AC5B64D57F</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 16-07-2024 12:42:46 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 16-07-2024 12:42:46	

Constituida la Mesa en la forma indicada, la Sra. Presidenta declara abierto el acto; procediéndose a la apertura del sobre “Nº1” de los licitadores participantes, que contienen la documentación administrativa (Declaración Responsable), con el siguiente resultado:

Licitador	Declaración Responsable
<b>María de las Cruces Barjola Gómez-Valadés</b>	Correcta.
<b>Antonio García Calderón</b>	Correcta.
<b>María Desiré Moraga Martín</b>	Correcta.
<b>Polo Opuesto Gastronómico, S.L.</b>	Correcta.
<b>Restauraciones Disan, S.L.</b>	Correcta.


Vista la documentación presentada por los licitadores anteriores, habiéndose calificado la contenida en los sobres Nº 1 de documentación administrativa, en este momento de la licitación se encuentran admitidos todos los candidatos.

Seguidamente, según lo establecido en la Cláusula Undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura de los Sobres “Nº 2” que contienen la oferta económica y el resto de criterios objetivos, con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta económica / Canon ofertado	Mejora en cuanto al mayor número de actuaciones musicales adicionales ofertadas	Puntuación
<b>María de las Cruces Barjola Gómez-Valadés</b>	2.300,00 € (9,00 puntos)	Compromiso en su oferta de cuatro actuaciones musicales adicionales. (40,00 puntos)	49,00 puntos
<b>Antonio García Calderón</b>	2.101,00 € (3,03 puntos)	Compromiso en su oferta de cuatro actuaciones musicales adicionales. (40,00 puntos)	43,03 puntos
<b>María Desiré Moraga Martín</b>	2.051,00 € (1,53 puntos)	Compromiso en su oferta de tres actuaciones musicales adicionales. (30,00 puntos)	31,53 puntos
<b>Polo Opuesto Gastronómico, S.L.</b>	4.000,00 € (60,00 puntos)	Compromiso en su oferta de cuatro actuaciones musicales adicionales. (40,00 puntos)	100,00 puntos
<b>Restauraciones Disan, S.L.</b>	0 €	No oferta actuaciones musicales adicionales.	EXCLUSIÓN

Vistas las ofertas presentadas, los componentes de la Mesa, por unanimidad,

**ACUERDAN:**

<b>Firmado por:</b>	LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaría MERCEDES POZO BELTRÁN - Concejala/a en Contratación	Fecha: 15-07-2024 15:33:34 Fecha: 16-07-2024 11:04:56	
Nº expediente administrativo: 2024-005367 Código Seguro de Verificación (CSV): 3B08DEB225BFEBDE5F12D7AC5B64D57F Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/3B08DEB225BFEBDE5F12D7AC5B64D57F">https://sede.donbenito.es/publico/documento/3B08DEB225BFEBDE5F12D7AC5B64D57F</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 16-07-2024 12:42:46	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 16-07-2024 12:42:46	

**PRIMERO.- Rechazar la oferta y, en consecuencia, excluir** al licitador “Restauraciones Disan, S.L.”, ya que ha ofertado un canon de 0 euros, es decir, un canon inferior al tipo de licitación aprobado, que asciende a la cantidad mínima de dos mil euros (2.000,00 €).

En el criterio de adjudicación “Mayor canon ofertado” se establece que las ofertas que vayan al tipo de licitación, obtendrán “0 puntos”. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, el canon ofertado ha sido inferior al tipo de licitación.

**SEGUNDO.- Clasificar las proposiciones presentadas por los candidatos admitidos, atendiendo a su oferta económica (teniendo en cuenta el precio más alto, esto es, el mayor canon ofertado),** y al resto de criterios objetivos de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigió la licitación:


Licitador	Oferta económica / Canon ofertado	Mejora en cuanto al mayor número de actuaciones musicales adicionales ofertadas	Puntuación
<b>Polo Opuesto Gastronómico, S.L.</b>	4.000,00 € (60,00 puntos)	Compromiso en su oferta de cuatro actuaciones musicales adicionales. (40,00 puntos)	100,00 puntos
<b>María de las Cruces Barjola Gómez-Valadés</b>	2.300,00 € (9,00 puntos)	Compromiso en su oferta de cuatro actuaciones musicales adicionales. (40,00 puntos)	49,00 puntos
<b>Antonio García Calderón</b>	2.101,00 € (3,03 puntos)	Compromiso en su oferta de cuatro actuaciones musicales adicionales. (40,00 puntos)	43,03 puntos
<b>María Desiré Moraga Martín</b>	2.051,00 € (1,53 puntos)	Compromiso en su oferta de tres actuaciones musicales adicionales. (30,00 puntos)	31,53 puntos

**TERCERO.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación al licitador “Polo Opuesto Gastronómico, S.L.”,** de la “Autorización de la instalación y explotación de una barra de bar en la caseta municipal ubicada dentro del recinto ferial con motivo de la Feria de Septiembre de Don Benito. Año 2024”, si se cumplen los trámites administrativos posteriores.

Por último, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las diez horas y veintiún minutos del día indicado; de lo que yo como Secretario de la Mesa certifico, salvo error u omisión.

VºBº  
La Presidenta,

El Secretario de la Mesa,

<b>Firmado por:</b>	LUIS ÁNGEL MARTÍN PEYRÓ - Secretario/a en Secretaria MERCEDES POZO BELTRÁN - Concejala/a en Contratacion	Fecha: 15-07-2024 15:33:34 Fecha: 16-07-2024 11:04:56	
Nº expediente administrativo: 2024-005367 Código Seguro de Verificación (CSV): 3B08DEB225BFEBDE5F12D7AC5B64D57F Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/3B08DEB225BFEBDE5F12D7AC5B64D57F">https://sede.donbenito.es/publico/documento/3B08DEB225BFEBDE5F12D7AC5B64D57F</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 16-07-2024 12:42:46	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 16-07-2024 12:42:46	